

500 - 07

Caldas Antioquia, 13/08/2025

Señor(a)
Anónimo
Caldas, Antioquia



20250826110644137679

Comunicaciones Oficiales despachadas
Agosto 26, 2025 11:06

Radicado 20252007679



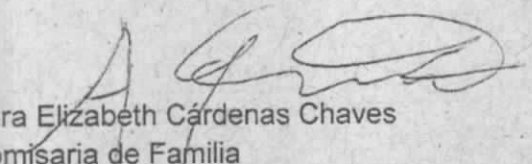
Asunto: Respuesta a PQRS 202508011399

Señor(a) Anónimo, reciba un cordial saludo

En atención a su solicitud, nos permitimos informar que el caso ya se encuentra a cargo del equipo psicosocial de la Comisaría de Familia, el cual está adelantando la correspondiente verificación de derechos y adoptando las medidas pertinentes.

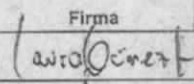
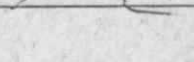
Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional que desee manifestar.

Atentamente,



Aura Elizabeth Cárdenas Chaves
Comisaria de Familia
Secretaría de Seguridad y Convivencia

Anexo: 0 folios

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Laura Paulina Gómez Herrera	Contratista adscrita a Comisaría de Familia		13/08/2025
Revisó:	Aura Elizabeth Cárdenas Chaves	Comisaria de Familia		13/08/2025
Aprobó:	Aura Elizabeth Cárdenas Chaves	Comisaria de Familia		13/08/2025

1200 - 07

Caldas Antioquia, 22/08/2025

Señor (a).
Denunciante anónimo
Dirección no registra
Sin teléfono
Caldas, Antioquia



20250826110644137679
Comunicaciones Oficiales despachadas
Agosto 26, 2025 11:06
Radicado 20252007679



Asunto: Respuesta denuncia radicado Nro. 202508011399

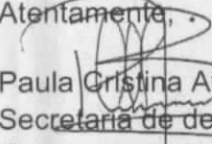
Señor(a) denunciante anónimo, reciba un cordial saludo,

La **Secretaría de la Mujer y la Familia de Caldas**, tiene como misionalidad promover y proteger los derechos de las mujeres y las familias en el municipio de Caldas, Antioquia, a través de acciones integrales que mitiguen y erradiquen las violencias de género, propiciando la equidad de género y la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

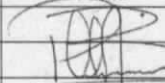
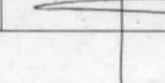
Por lo anterior y teniendo en cuenta radicado de la referencia me permito informar al denunciante que, desde la secretaria de la Mujer y la Familia, con el equipo psicosocial y trabajo social se acercaron a la residencia ubicada en la Calle 143 Sur # 50-20 Ap 602 Bloque 1, Hábitat del sur, para verificar la situación reportada, donde se llevó a cabo proceso de caracterización socio familiar, el cual permitió identificar las condiciones y la dinámica de familia. Por tanto, consideramos pertinente que la secretaria de salud acompañe el caso de la señora mencionada en la denuncia, ya que, por condiciones propias de la edad, requiere apoyo especializado.

De igual forma remitiremos al programa de adulto mayor, para que realicen valoración interdisciplinaria por nutrición, fisioterapia y psicología, garantizando el bienestar integral de la ciudadana.

Atentamente,



Paula Cristina Atehortua Bran
Secretaría de despacho
Secretaría de la mujer y la familia

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Paula Cristina Atehortua Bran	Secretaria de despacho		22/08/2025
Revisó:	Paula Cristina Atehortua Bran	Secretaria de despacho		22/08/2025
Aprobó:	Paula Cristina Atehortua Bran	Secretaria de despacho		22/08/2025